

Llama Minerva Martínez a garantizar el derecho de las niñas y niños de expresarse



0



30 de Abril del 2014

En el marco de los festejos por el Día de la Niña y el Niño, la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Minerva Martínez Garza, hizo un llamado a que se garanticen sus derechos de

expresarse libremente.

Martínez Garza, afirmó que la infancia es un sector determinante de la población para la construcción de una mejor sociedad basada en los principios de respeto a los derechos de las personas.

Las nuevas generaciones son quienes contribuirán a lograr los grandes cambios de paradigmas que acortarán las brechas de la desigualdad que no permiten a todas las personas gozar del acceso a la totalidad de sus derechos libremente. Por ello la protección de los derechos de la infancia debe ser una de las principales tareas de los Estados y la sociedad.

La Ombudsman de Nuevo León llamó a analizar los diversos escenarios en los que crecen actualmente las niñas y los niños, para fortalecer el diseño y aplicación de políticas públicas que garanticen a la infancia el acceso a la educación, la salud, la seguridad y el desarrollo óptimo.

“La creación de entornos favorables para el desarrollo libre de la infancia es una tarea que requiere la colaboración de múltiples actores, entre los que figuran las distintas instituciones del Estado, los padres, madres, tutores y la

sociedad en general. Cuando se garantiza el derecho de las niñas y los niños a expresar sus opiniones libremente, se construye un entorno para el ejercicio pleno de sus derechos humanos”, dijo Martínez Garza.

Como parte de las actividades de difusión de los derechos de las niñas y los niños realizadas en el marco de los festejos de este día, la Presidenta de la CEDHNL formó parte de una convivencia realizada para niñas y niños con discapacidad cognitiva en la que se ofrecieron espacios recreativos, deportes y sesiones informativas.